

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 13 de junio de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Málaga, referente a notificación de diversos actos administrativos.

Habiendo resultado infructuosos los intentos de notificación personal del requerimiento para presentación de documentación y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 59.5 en relación con el artículo 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, dándose con ello por citado al interesado en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de diez días, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial, sito en Avda. Juan XXIII, 2.ª planta, con el fin de que le sea notificado el referido requerimiento, cuyo expediente se encuentra a disposición del interesado en el Servicio citado. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: RECLAM 64/15 G.
Titular: Consultoría Jurídica Energética, S.L.
CIF: B45763455.
Acto notificado: Requerimiento documentación.

Expediente: RECLAM 65/16 G.
Titular: Mantenimiento del Gas Andaluz S.L.
(Compañía Andaluza Controladora del Gas).
CIF: B72208556.
Acto notificado: Requerimiento documentación.

Expediente: RECLAM 101/16 G.
Titular: C. Mantenimiento del Gas Andaluz S.L.
(Compañía Andaluza Controladora del Gas).
CIF: B72208556.
Acto notificado: Requerimiento documentación.

Expediente: RECLAM 148/16 G.
Titular: C. Mantenimiento del Gas Andaluz, S.L.
(Compañía Andaluza Controladora del Gas).
CIF: B72208556.
Acto notificado: Requerimiento documentación.

Expediente: RECLAM 567/15 G.
Titular: Consultoría Jurídica Energética, S.L.
CIF: B45763455.
Acto notificado: Requerimiento documentación.

Expediente: GLP 1827.
Titular: Horst Gregor Kiffe.
CIF: X-2142063-G.
Acto notificado: Requerimiento documentación.

Málaga, 13 de junio de 2016.- La Delegada, María Francisca Montiel Torres.